

ducir los efectos de las causas segundas sin el concurso de las mismas, como se dijo (P. 1.^a, C. 105 a. 6). Así pues como algunas veces en ostension de su virtud produce sin causa natural la salud, que sin embargo pudiera ser causada por la naturaleza; así también á veces para hacer ostension de su virtud infunde en el hombre áun aquellos hábitos, que pueden ser causados por natural virtud, como concedió á los Apóstoles la ciencia de las Santas Escrituras y de todas las lenguas, que los hombres pueden adquirir por medio del estudio ó de la costumbre, aunque no tan perfectamente (1).

Al argumento 1.^o dirémos, que Dios en cuanto á su naturaleza es igual para

todos; mas segun el órden de su sabiduría con justa razon otorga á unos lo que no da á otros.

Al 2.^o que esto, que Dios obra en todos segun el modo de ellos, no escluye el que obre ciertas cosas, que la naturaleza no puede hacer; mas de aquí se sigue que nada obra en contrario de lo que á la naturaleza conviene.

Al 3.^o que los actos, que son producidos por el hábito infuso, no causan hábito alguno; sino que confirman el hábito preexistente: como los medicamentos aplicados al hombre sano por naturaleza no causan nueva sanidad, sino que corroboran la que ántes tenia.

CUESTION LII.

Aumento de los hábitos.

1.^o Los hábitos se aumentan? — 2.^o Aumentanse por adición? — 3.^o Cada acto aumenta el hábito?

ARTÍCULO I. — Se aumentan los hábitos?

1.^o Parece que los hábitos no pueden aumentarse: porque el aumento versa acerca de la cantidad, como se dice (Phys. l. 5, t. 18); y los hábitos no están en el género de cantidad, sino en el de cualidad: luego acerca de ellos no puede haber aumento.

2.^o El hábito es cierta perfeccion, como se dice (Phys. l. 7, t. 17 y 18) (2). Pero la perfeccion, que importa fin y término, no parece capaz de recibir más ó menos. Luego el hábito no puede aumentarse.

3.^o En las cosas, que reciben más ó menos, hay alteracion; pues se dice que se altera lo que de menos cálido se hace

(1) Buen ejemplo y comprobacion práctica de esto nos presenta en el mismo Santo Doctor de Aquino la Iglesia, que en el himno de su fiesta canta: *donis plenus ex aethere-morum et sapientiae*; y en su biografía se consigna respecto al don de la castidad, que recibió de Dios: *à Deo sibi dari meruit perpetuae continentiae castitatem*; así como del hábito ó don de ciencia se lee y lo confirma el Papa Juan XXII en la Bula de su canoni-

más cálido. Es así que en los hábitos no hay alteracion, como se prueba (Phys. l. 7, t. 15 y 17). Luego los hábitos no pueden aumentarse.

Por el contrario: la fe es cierto hábito, y sin embargo se aumenta; por lo cual los Discípulos dicen al Señor: *Señor, auméntanos la fe* (Luc. 17, 5): luego los hábitos se aumentan.

Conclusion. *Los hábitos y disposiciones pueden crecer ó decrecer, ya en su misma forma, ya segun su participacion por parte del sujeto.*

Responderémos, que el aumento, como todo lo perteneciente á la cantidad, se transfere de las cantidades corporales á las cosas espirituales é intelectuales, á causa de la connaturalidad de nuestro

zacion que « impetró de la divinidad su ciencia, no tanto por su ingenio y estudio humanos, cuanto por la eficacia de su oracion y fervor ».

(2) Dicese espresamente de la virtud, y por consiguiente no de todo hábito sin distincion, pues los hay viciosos; mas en el t. 17 se presupone ser hábito la virtud.

entendimiento con las cosas corporales, que caen bajo la imaginacion: y, como en las cantidades corpóreas una cosa se dice grande, segun que se va aproximando á la debida perfeccion de la cantidad, por lo que se considera grande en el hombre alguna cantidad, que no se reputa tal en el elefante; de aquí es que asimismo en las formas llamamos grande á lo que es perfecto. Y, por cuanto lo bueno tiene razon de perfecto; por esto « en las cosas, que » no por su mole son grandes, es lo mismo » ser mayor que mejor », como dice San Agustin (De Trin. l. 6, c. 8). Mas la perfeccion de la forma puede considerarse de dos modos: 1.^o segun la misma forma, y 2.^o segun que el sujeto participa de la forma. Atendiendo pues á la perfeccion de la forma segun la forma misma, se dice de ella que es pequeña ó grande (1), por ejemplo, grande ó pequeña salud ó ciencia. Pero, atendiendo á la perfeccion de la forma segun la participacion del sujeto, dícese más ó menos, por ejemplo, más ó menos blanco y sano: distincion, que se funda, no en que la forma tenga existencia fuera de la materia ó sin el sujeto; sino en que una es su consideracion segun la razon de su especie, y otra en cuanto es participada en el sujeto. Por esta razon pues acerca de la intension y disminucion de los hábitos y de las formas hubo cuatro opiniones entre los filósofos, como refiere Simplicio (Com. Præd. cap. De qualit.). 1.^a Plotino y otros platónicos suponian que las mismas cualidades y hábitos admitian más y menos, porque eran materiales; y de aquí el que tuviesen cierta indeterminacion á causa de la infinidad de la materia. 2.^a Otros por el contrario sentaban que las mismas cualidades y hábitos no recibian segun ellas mismas más ó menos, sino cuales se dicen más ó menos segun su diversa participacion, por ejemplo, que no se diga más ó menos de la justicia, sino de lo justo: y esta opinion insinuá Aristóteles en sus Predicamentos (ibid.). 3.^a Opinion fue la de los estóicos, media entre estas: pues establecieron que algunos hábitos,

por lo que son en sí, reciben más ó menos, como las artes; y otros no, como las virtudes. 4.^a La de algunos, que decian que las cualidades y formas inmateriales no reciben más ó menos, y las materiales sí. Para manifestar pues la verdad de esto, consideraremos que lo que constituye algo en especie debe ser fijo y estable y como indivisible, pues todo lo que á ello atañe se contiene bajo la especie; y lo que se aparta de ello en más ó en menos, pertenece á otra especie, más ó menos perfecta. Por eso dice el Filósofo (Met. l. 8, t. 10) que « las especies de las » cosas son como los números, en los cuales la adición ó disminucion varía la especie » (2). Si pues alguna forma ó cualquiera cosa, segun lo que es en sí misma ó segun algo de ella, obtiene razon de especie; es necesario que, considerada en sí misma, tenga razon determinada, que ni pueda excederse por de más, ni faltar por de menos: y tales son el calor y la blancura y otras semejantes cualidades, que no se enuncian en órden á otro; y mucho más la sustancia, que es ente por sí. Mas las que reciben la especie de algo, á que se ordenan, pueden segun las mismas diversificarse en más ó en menos; y sin embargo son las mismas en especie por la unidad de aquello, á que se ordenan, y de lo que reciben la especie: como el movimiento por sí es más intenso y remiso, y no obstante persevera la misma especie á causa la unidad del término, por el cual se especifica. Esto mismo puede considerarse en la salud; porque el cuerpo alcanza la razon de sanidad, segun que tiene disposicion conveniente á la naturaleza del animal, á la cual pueden ser convenientes diversas disposiciones: por lo cual puede variarse la disposicion en más ó menos, perseverando no obstante siempre la razon de la sanidad. Por eso dice el Filósofo (Ethic. l. 10, c. 2 y 3) que la sanidad misma recibe más y menos, porque no es la misma la conmensuracion en todos, ni en uno solo y mismo siempre; sino que permanece remisa la sanidad hasta algo (3).

(1) *Parva vel magna* en todas las ediciones y áun manuscritos, á escepcion únicamente del códice de Alcañiz, donde se lee *magna, vel pauca* (« ó pocas » que intercala), *vel parva*.

(2) Véase en el T. 1.^o la nota 1 de su pág. 41.

(3) Hasta cierto punto ó determinado limite, cual es el de la perfecta salud ó el de la muerte; pero por otra parte cada

individuo goza habitualmente y dentro de su constitucion normal cierto y determinado grado de robustez, proporcionado á su complexion orgánica, que áun vulgarmente suele calificarse de robusta ó débil en la plenitud misma de salud relativa.

Estas diversas disposiciones ó medidas de la sanidad están en razon del escedente y del esceso; por lo que, si el nombre de sanidad hubiese sido impuesto á la sola perfectísima conmensuración, entónces la sanidad misma no se diría mayor ó menor. Así se ve pues claramente, cómo alguna cualidad ó forma puede, segun lo que es en sí misma, aumentarse ó disminuirse; y cómo no. Pero, si consideramos la cualidad ó la forma segun la participación del sujeto; aún así se halla que ciertas cualidades y formas reciben más y menos, y otras no: y de esta diversidad fija Simplicio la causa (ibid.), en que la sustancia en sí misma no puede recibir más y menos, porque es ente *per se*; por cuya razon toda forma, que sustancialmente se participa en el sujeto, carece de intension y atenuación. Así es que en el género de sustancia nada se gradúa por más y menos; y en virtud de la proximidad de la cantidad á la sustancia la forma y la figura van (1) también anejas á la cantidad: de aquí es que ni aún en estas se dice algo segun el más ó el menos. Por eso el Filósofo dice (Phys. l. 7, t. 15) que, « cuando algo recibe forma y figura, no se dice que se altera, sino mejor que se hace ». Mas otras cualidades, que distan más de la sustancia y se unen á las pasiones y acciones, reciben más y menos segun la participación del sujeto.

Puede explicarse aún más la razon de semejante diversidad: porque, como se ha dicho (aquí arriba), aquello de que algo toma la especie, debe subsistir fijo y estable en lo indivisible (2). Puede pues suceder de dos modos que no se participe la forma segun el más y menos: 1.º porque el participante tiene la especie segun lo que es por sí misma, y de aquí es que ninguna forma sustancial es participada segun el más y menos, por lo que dice el Filósofo (Met. l. 8, t. 10) que, « así como el número no tiene más y menos; tampoco la sustancia, que es » segun la especie », esto es, en cuanto á

(1) *Consequuntur* en la mayoría de las ediciones y códices, especialmente en las más modernas y correctas; aunque algunas (como las romanas, no la áurea corregida en esto) de las antiguas con el códice de Alcañiz escriben *consequitur* en singular, lo cual parece prestarse á interpretar la identidad de la figura con la forma (aun sustancial, y no solo material); anfibología, que no está exenta de inconvenientes, sobre todo

la participación de la forma específica; « pero sí con la materia », es decir, segun las materiales disposiciones, « se halla » más y menos en la sustancia; 2.º porque la misma indivisibilidad es de razon de la forma; por lo que, si algo participa de la forma, participará de ella segun la razon de la indivisibilidad. De aquí resulta que las especies del número no se computan segun más y menos, porque cada especie (3) se constituye en ellos por la indivisible unidad: é igual es la razon sobre las especies de la cantidad continua (4), las cuales se toman segun los números, como de dos codos y tres codos; y sobre las relaciones, como el duplo y el triplo; y sobre las figuras, como el triángulo (*triángulo*) y el tetragono (*cuadrilátero*). Y esta es la razon aducida por Aristóteles (Predicam. cap. *De qual.*), donde, explicando porqué las figuras no reciben más y menos, dice: « las que reciben la razon del triángulo y » del círculo son ellas mismas triángulos y » círculos », porque la indivisibilidad es esencial á su noción, y así cualesquiera cosas, que participan de la razon de aquellos, preciso es que participen indivisiblemente. Así pues se ve claro que, como los hábitos y disposiciones se dice segun el orden á algo (Phys. l. 7, t. 17); se puede considerar la intension y diminucion en los hábitos y disposiciones de dos modos: 1.º segun lo que son en sí mismas, como se dice mayor ó menor salud, mayor ó menor ciencia, las cuales se estienden á muchas ó pocas cosas; 2.º segun la participación del sujeto, á saber, segun que igual ciencia ó sanidad es recibida por uno más que por otro, en proporción á la diversa aptitud ó por naturaleza ó por costumbre: porque el hábito y disposición no dan especie al sujeto, ni por otra parte incluye en su propia razon la indivisibilidad. Mas de qué modo se há respecto de la virtud, se dirá más adelante (C. 66, a. 1 y 2).

Al argumento 1.º dirémos que, así como el nombre de magnitud se deriva

en su aplicación á la forma y figura humana, conforme á lo espuesto en la 1.ª P. (C. 75, a. 5; y C. 76, a. 1 y 4). V. página 591, n. 3; y notas 3 y 4 de la pág. 604, en el T. 1.º

(2) *In indivisibili*: otros *et indivisibile*, é indivisible.

(3) Véase en el T. 1.º la nota 1 de la pág. 41.

(4) V. T. 1.º, pág. 56, n. 4.

de las cantidades corporales á las inteligibles perfecciones de las formas, del mismo modo también el nombre de aumento, cuyo término es lo grande (1).

Al 2.º que el hábito es ciertamente una perfección, pero no tal que sea término de su sujeto, como dándole el ser específico; ni tampoco incluye en su razon el término, como (2) las especies de los números: por lo que nada obsta que reciba más y menos.

Al 3.º que la alteración se verifica primariamente en las cualidades de la tercera especie: mas en las cualidades de primera especie puede haber alteración con posterioridad; pues, hecha la alteración segun lo cálido y lo frío, se sigue que el animal se altera en lo sano y enfermo. Del mismo modo, hecha alteración segun las pasiones del apetito sensitivo, ó segun las fuerzas sensitivas aprensivas, síguese la alteración segun la ciencia y las virtudes, como se dice (Phys. l. 7, t. 20).

ARTÍCULO II.—Se aumentan los hábitos por adición?

1.º Parece que el aumento de los hábitos se hace por adición; pues el nombre de aumento, como queda dicho (a. 1), se ha derivado de las cantidades corporales á las formas. Es así que en las cantidades corporales no se hace el aumento sino por adición, por lo que se dice (De generat. l. 1, t. 31) que « el aumento es » un aditamento á la magnitud preexistente ». Luego también en los hábitos no se hace el aumento sino por adición.

2.º El hábito no se aumenta sin algun agente. Pero todo agente hace algo en sujeto paciente, como lo que calienta produce calor en el mismo calentado: luego no puede haber aumento, si no se hace alguna adición.

3.º Así como lo que no es blanco está en potencia de serlo, así lo que es menos blanco está en potencia de serlo más. Es así que lo que no es blanco no se hace tal, sino por el advenimiento de blancura: luego lo que es menos blanco no

(1) Ya en absoluto, ó bien relativamente por comparación á otra magnitud, que puede ser mayor ó menor. Es grande, por ejemplo, una nuez tamaña como un melon; y sería muy pe-

se hace más, sino por alguna otra blancura que sobreviene.

Por el contrario, el Filósofo dice (Phys. l. 4, t. 84): « De lo cálido se hace » mas cálido, sin que nada se haya hecho » cálido en la materia, que no fuese cálido, cuando lo era menos: luego por igual razon ni en otras formas que se aumentan hay adición alguna.

Conclusion. *Los hábitos segun la participación del sujeto [1] se aumentan en cuanto á la mayor ó más perfecta participación de la misma forma preexistente, y no por adición de forma á forma; la ciencia [2] empero (como otros accidentes capaces de aumento en sí mismos) puede acrecerse por adición y segun la participación del sujeto: y [3] en los hábitos corporales no parece realizarse gran aumento por adición.*

Responderémos, que la solución de esta cuestión depende de lo anteriormente espuesto; pues queda dicho (a. 1) que el aumento y la diminución en las formas, que se acrecen ó disminuyen, sucede esto de un solo modo, no por parte de la forma considerada en sí misma, sino por la diversa participación del sujeto. Por lo tanto *tal aumento de los hábitos y de otras formas no se hace por adición de forma á forma, sino en cuanto el sujeto participa más ó menos perfectamente de una sola y misma forma*: y, así como por medio del agente existente en acto, se hace algo cálido en acto, como empezando de nuevo á participar de la forma, no porque se haga la misma forma, como se prueba (Met. l. 7, t. 32); del mismo modo por la acción intensa del mismo agente se hace más cálido, como participando más perfectamente de la forma, no como si se añadiera algo á ella. Porque, si por adición se entendiese tal aumento en las formas, esto no podría ser sino ó de parte de la misma forma, ó de parte del sujeto: si de parte de la misma forma, ya se ha dicho (a. 1) que tal adición ó sustracción variaría la especie, así como se varía la especie del color, cuando de pálido se hace blanco; mas, si tal adición se entiende de parte del sujeto, esto no podría ser sino, ó porque alguna

queño un globo aerostático de ese mismo tamaño.

(2) « Lo incluyen » debe suplirse.

parte del sujeto recibe la forma, que ántes no tenía, como si se dijera que el frío crece en el hombre, que ántes lo sentía en una sola parte, cuando ya lo experimenta en muchas; ó porque se añade algun otro sujeto, que participa de la misma forma, como si á lo cálido se añade otra cosa cálida, ó á lo blanco otra blanca. Pero segun uno y otro de estos dos modos no se dice que una cosa es más blanca ó cálida; sino mayor. Mas, por cuanto *ciertos accidentes se aumentan en sí mismos*, como se ha dicho arriba (a. 1); *en algunos de ellos puede hacerse el aumento por adición*: porque el movimiento se aumenta en el hecho de añadirse algo, ya segun el tiempo en que está, ya segun la vía por donde va; y sin embargo persevera la misma especie á causa de la unidad del término. Auméntase tambien sin embargo el movimiento por intension segun la participacion del sujeto, en cuanto el mismo movimiento puede hacerse más ó ménos espedita y prontamente. Del mismo modo pues tambien *la ciencia puede aumentarse segun ella misma por adición*; como, cuando alguno aprende muchas conclusiones de geometría, se aumenta en él el hábito de la misma ciencia segun la especie. Auméntase empero la ciencia en alguno segun la participacion del sujeto por intension, es á saber, segun que un hombre se encuentra más espedito y claro en considerar las mismas conclusiones. Mas *en los hábitos corporales parece que no se hace mucho aumento por adición*; porque no se dice un animal simplemente sano ó bello, si no es tal en todas sus partes: y el que llegue á una conmensuración más perfecta sucede segun la transmutación de las cualidades simples, las cuales no se aumentan sino segun la intension de parte del sujeto partícipe. En cuanto á su hábitud acerca de las virtudes se hablará luego (C. 66, a. 1).

Al argumento 1.º dirémos, que áun en la magnitud corporal se verifica el aumento de dos maneras: una por adición del sujeto al sujeto, como se ve en el crecimiento de los vivientes; y otra por sola la intension sin adición alguna, como se

(1) Accidental, que es de la que se trata espresamente, y viene á ser más bien como un nuevo aspecto algo diverso á la vista ó á los sentidos del que ántes sin ella presentaba, como

ve en los cuerpos que se enrarecen, como se dice (Phys. 1. 6, t. 63).

Al 2.º que la causa, que aumenta el hábito, ciertamente hace siempre algo en el sujeto, pero no nueva forma; sino que el sujeto partícipe más perfectamente de la forma preexistente, ó que se estienda aún mas.

Al 3.º que lo que aún no es blanco, está en potencia para la forma misma, como no teniéndola todavía; y por lo tanto el agente causa una nueva forma (1) en el sujeto. Mas lo que es ménos cálido ó blanco, no está en potencia para la forma, puesto que ya la tiene en acto; sino que está en potencia para el modo perfecto de participacion, y esto lo consigue por la acción del agente.

ARTÍCULO III.—Cualquier acto aumenta el hábito?

1.º Parece que cualquier acto aumenta el hábito; pues, multiplicada la causa, se multiplica el efecto. Es así que los actos son causa de algunos hábitos, como se ha dicho arriba (C. 51, a. 2). Luego el hábito se aumenta por los actos multiplicados.

2.º El juicio sobre cosas semejantes es el mismo. Pero todos los actos, procedentes de un mismo hábito son semejantes, como se dice (Ethic. 1. 2, c. 1 y 2). Luego, si algunos actos aumentan el hábito, cualquier acto lo aumentará.

3.º Lo semejante se aumenta con su semejante; y cada acto es semejante al hábito de que procede: luego cualquier acto aumenta el hábito.

Por el contrario: no es una misma la causa de los contrarios. Mas, como se dice (Ethic. 1. 2, c. 2), «algunos actos» procedentes del hábito lo disminuyen», como cuando se ejecutan negligentemente. Luego no todo acto aumenta el hábito.

Conclusion. *Cualquier acto [1], si iguala ó excede en intension la del hábito, puede aumentarlo y darle perfección; mas [2], siendo ménos intenso ó desproporcionado, no aumenta el hábito, ántes lo disminuye y áun puede destruirlo.*

Responderémos, que «actos semejan-

sería la blancura ó el calor ó cualquiera otra modificación de esta índole.

tes causan hábitos semejantes», como se dice (Ethic. 1. 2, c. 1 y 2): mas la semejanza y desemejanza no solo se consideran segun la misma ó diversa cualidad, sino tambien segun el mismo ó diverso modo de participacion; pues no solo es desemejante lo negro de lo blanco, sino tambien lo más blanco de lo ménos blanco, porque tambien el movimiento se hace de lo ménos blanco á lo más blanco, como del opuesto á lo opuesto, segun se dice (Phys. 1. 5, t. 52). Consistiendo empero el uso de los hábitos en la voluntad del hombre, como se ve por lo ántes dicho (C. 49, a. 3; y C. 50, a. 5), así como acontece que uno teniendo un hábito no usa de él, ó áun ejecuta un acto contrario; del mismo modo puede suceder que use del hábito segun el acto, que no responde proporcionalmente á la intension

del hábito. *Si pues la intension del acto se iguala proporcionalmente á la intension del hábito, ó áun la sobrepaja; cada acto ó aumenta el hábito, ó lo dispone á su aumento*, hablando del aumento de los hábitos á semejanza del aumento del animal. Pues no cualquier alimento tomado aumenta en el acto al animal, bien así como no cualquiera (1) gota cava la piedra; sino que, multiplicado el alimento, resulta por fin el aumento: y del mismo modo tambien, multiplicados los actos, crece el hábito. Empero, *si la intension del acto es proporcionalmente menor que la del hábito, tal acto no dispone al aumento del hábito, ántes bien á la diminucion del mismo.*

Y con esto quedan contestadas las objeciones propuestas.

CUESTION LIII.

Corrupcion y diminucion de los hábitos.

Sobre esto investigarémos: 1.º El hábito puede corromperse? — 2.º Puede disminuirse? — 3.º Modo de la corrupcion y diminucion.

ARTÍCULO I.—Puede corromperse el hábito?

1.º Parece que el hábito no puede corromperse; pues el hábito se halla como cierta naturaleza, por lo cual las operaciones segun el hábito son deleitables (2). Es así que la naturaleza no se corrompe, mientras permanece el ser, cuya es. Luego ni el hábito puede corromperse, permaneciendo el sujeto.

2.º Toda corrupcion de forma se efectúa ó por corrupcion del sujeto, ó por (la acción) del contrario; así como la enfermedad desaparece, disuelto el animal, ó tambien sobreviniendo la sanidad.

(1) Aisladamente considerada; si empero la última en virtud y como en representación de todas las precedentes, que obran colectivamente adunadas (por decirlo así) en sola ella. De aquí el antiguo proloquio tan conocido, *gutta cavat lapidem non vi, sed sæpe cadendo*, tomado sustancialmente de Ovidio (1. 1 De arte): *saxa cavantur aqua*; y que se aplica á significar la eficacia del tesón ó insistencia ó perseverancia en la repetición de actos análogos para el logro de cualquier proyecto artístico.

Mas la ciencia, que es cierto hábito, no puede corromperse por la corrupcion del sujeto; porque el entendimiento, que es su sujeto, es cierta sustancia (3), que no se corrompe, como se dice (De an. 1. 1, t. 65); y del mismo modo tampoco puede corromperse por su contrario, porque las especies inteligibles no son contrarias entre sí, como se dice (Met. 1. 7, t. 52). Luego el hábito de la ciencia de ningun modo puede corromperse.

3.º Toda corrupcion se verifica por algun movimiento. Pero el hábito de la ciencia, que está en el alma, no puede corromperse por el movimiento del alma *per se*; porque el alma no se mueve por

(2) «El deleite sentido es la señal de haberse creado hábito», dice espresamente el mismo Santo Tomás (lect. 3 sobre el 1. 2 Ethic., c. 2).

(3) Entiéndase aquí por entendimiento (*mens* segun el testo griego, más bien que *intellectus* del de la *SUMMA*), no la facultad intelectiva, que es un accidente ó propiedad del alma racional; sino la sustancia misma de esta, cuya incorruptibilidad queda demostrada en la 1.ª P. (C. 75, a. 6). Véase la nota 2, pág. 589, del T. 1.º